

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL INVESTIGADOR RETO Y COMPROMISO

Pablo Arnáez Muga
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Núcleo Maracay

Dentro del marco de la clausura de las VI JORNADA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN, las autoridades del Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara” de Maracay desean rendir un merecido homenaje a los Profesores de nuestra institución que han recibido la acreditación como miembros del Programa de Promoción del Investigador (Pablo Arnáez, Herminia Vincentelli, Armando Carrasquero, Luisa Sandía y Fredy González) y la oportunidad es propicia para la reflexión, el agradecimiento y el compromiso.

El Programa de Promoción del Investigador, adscrito al CONICIT (Consejo Nacional de Investigadores Científicas y Tecnológicas), se plantea entre sus objetivos:

- a) Fomentar el desarrollo científico y tecnológico del país al fortalecer la investigación en cualquiera de sus ramas y actividades, a través del apoyo a los investigadores activos de las instituciones de educación superior y de investigación del sector público.
- b) Favorecer el incremento sostenido del número de investigadores activos, así como la permanencia de los existentes, promoviendo su efectiva y continua dedicación a las actividades sistemáticas de investigación profesionalizándola a través de incentivos directos.
- c) Mantener activos a aquellos investigadores jubilados que así lo deseen, con el fin de aprovechar su experiencia y conocimientos para el desarrollo de las Ciencia y la Tecnología Nacional.
- d) Estimular la eficiencia y calidad de la productividad de investigación en las instituciones de educación superior y de investigación del sector público preservando la planta de investigadores existentes en la actualidad.
- e) Integrar y actualizar la información científica y tecnológica por disciplina, para contar con una información completa, actualizada y detallada sobre el sector de ciencia y tecnología la cual es indispensable a la hora de planificar el desarrollo de nuestro país.

Hoy, a la luz de estos objetivos y cuando se culmina una exitosa VI JORNADA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN, este sencillo y sobrio reconocimiento a los Profesores de la UPEL-Maracay que pertenecen al Programa de Promoción del Investigador, es por encima de todo una invitación a todos aquellos profesores que por diversas circunstancias no se han aproximado al programa ni han estado ganados para incorporarse al PPI-CONICIT; es también un momento oportuno para dar una palabra de aliento a los que ya lo han intentado y, al mismo tiempo, es la hora del estímulo y del compromiso para los que permanecen en el programa y para los que se incorporan.

El día inaugural de esta Jornada (17-10-2001), el Dr. Albornoz, en su conferencia de apertura, nos decía que en la producción del conocimiento hay que competir con otros investigadores del mundo, pues la competencia sí existe.

- Competencia para lograr superar los indicadores del baremo del PPI-CONICIT.
- Competencia para superarnos a nosotros mismos en nuestro trabajo de investigación.
- Competencia para acudir a los escenarios nacionales e internacionales y dar a conocer nuestros trabajos.
- Competencia que implica y exige:
 - a) Generar productos.
 - b) Organizarlos.
 - c) Sistematizarlos.
 - d) Darlos a conocer en diversos eventos: foros, congresos, simposios, jornadas,...
 - e) Publicarlos.
- Competencia que reclama de cada uno de nosotros:
 - a) Trabajo laborioso.
 - b) Dedicación.
 - c) Constancia.
 - d) Solidaridad.

Esta competencia, que con frecuencia y dadas las características de nuestra Universidad se nos tornaba y torna un poco lejana por la preponderancia de lo Científico y Tecnológico, hoy más que nunca puede encontrar su cauce desarrollando lo inherente a la UPEL, es decir, los temas y problemas educativos. Y esto no sólo porque la ocasión es propicia para reafirmarlo, sino también porque el mismo Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), el 4 de marzo de 2001, convocaban a la recepción de solicitudes para la subvención de Proyectos de Investigación Científica “cuya temática de investigación esté asociada a las áreas y/o líneas de atención prioritarias definidas por los programas de interés nacional” (El Nacional, Marzo 4, D-3). Entre esas áreas y programas de interés nacional se encuentra la Educación, esto es, nuestro campo de acción, nuestra razón de ser como personas y profesionales y nuestra identidad como institución eminentemente pedagógica.

Ahora bien, esta es una competencia abierta para la cual todos tenemos tarjeta de invitación y de entrada. Las reglas del juego las establece el CONICIT a través del Consejo General de la Fundación Venezolana de Promoción del Investigador y es cuestión de conocerlas y de sintonizar nuestro actuar y proceder a los pedimentos exigidos.

Estamos conscientes de que no están en el Programa de Promoción del Investigador todos los que podrían y deberían estar. Hay muchos más y la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y el colectivo académico los necesita.

Para culminar, en nombre de los profesores homenajeados, adscritos al PPI, y en el mío propio, deseo hacer un reconocimiento al Vicerrector de Investigación y Postgrado de la UPEL, Dr. Maximiliano Bezada, por su llamado e invitación (tríptico y comunicación) para responder a la pregunta **¿Cómo incorporarse al PPI-CONICIT?**. Ese reconocimiento y agradecimiento adquiere visos especiales al referirnos al aliento, orientación, impulso, acompañamiento y solidaridad mostrados en todo momento por el Dr. Fredy González, Subdirector de Investigación y Postgrado de nuestro núcleo.

A las autoridades, gracias.

A mis compañeros del PPI, felicitaciones.

Y a mis colegas, bienvenidos al Programa de Promoción del Investigador.

EL AUTOR

Pablo Arnáez Muga

VI JORNADA DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

UPEL-Maracay /19 de octubre de 2001

parnaez@ipmar.upel.edu.ve

Datos de la Edición Original Impresa

Arnáez Muga, Pablo. (2001, diciembre). *Programa de promoción del investigador. Reto y compromiso*. Paradigma, Vol. XXII, N° 2, Diciembre de 2001 / 173 - 176